

y segunda; Barcelona (Universidad Autónoma); Bilbao, primera, segunda y tercera; Burgos; Cáceres; Cádiz; Castellón; Ceuta; Ciudad Real; Córdoba, primera y segunda; Cuenca; Gerona; Granada, primera y segunda; Guadalajara; Huesca; Jaén, primera y segunda; La Coruña; La Laguna (Santa Cruz de Tenerife); Las Palmas, primera y segunda; León, segunda; Lérida; Logroño; Lugo, primera y segunda; Madrid, «María Díaz Jiménez», primera y segunda; Madrid, «Pablo Montesino», primera y segunda; Madrid, «Santa María», primera y segunda; Melilla; Murcia, segunda; Orense, primera y segunda; Oviedo, primera y segunda; Palma de Mallorca; Pamplona; Pontevedra; Salamanca; San Sebastián; Santander, primera y segunda; Santiago de Segovia; Sevilla, primera y segunda; Soria; Tarragona; Teruel; Toledo; Valencia, primera y segunda; Valladolid, primera y segunda; Vitoria; Zamora y Zaragoza.

Geografía e Historia

Albacete; Alicante; Almería; Avila; Barcelona, «Eugenio D'Ors»; Barcelona (Universidad Autónoma); Bilbao, primera y segunda; Burgos; Cáceres; Cádiz; Castellón; Ceuta; Ciudad Real; Córdoba, primera y segunda; Cuenca; Gerona; Granada, segunda; Guadalajara; Huelva; Huesca; Jaén, primera y segunda; La Coruña; La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), primera y segunda; Las Palmas; León; Lérida; Logroño; Lugo; Madrid, «María Díaz Jiménez», primera y segunda; Madrid, «Pablo Montesino», primera y segunda; Madrid, «Santa María», primera y segunda; Málaga; Melilla; Murcia, segunda; Orense, primera y segunda; Oviedo; Palencia; Palma de Mallorca; Pamplona; Pontevedra; Salamanca, primera y segunda; San Sebastián; Santander; Santiago de Segovia; Sevilla, primera y segunda; Soria; Tarragona; Teruel; Toledo; Valencia; Vitoria; Zamora, y Zaragoza.

VACANTES DE PEDAGOGIA

Albacete; Alicante; Almería, primera y segunda; Avila; Badajoz; Barcelona, «Eugenio D'Ors», primera y segunda; Barcelona (Universidad Autónoma); Bilbao, primera y segunda; Burgos; Cáceres; Cádiz; Castellón; Ceuta; Ciudad Real; Córdoba, primera y segunda; Cuenca; Gerona; Granada; Guadalajara; Huelva; Huesca; Jaén, primera y segunda; La Coruña; La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), primera y segunda; Las Palmas; León, primera y segunda; Lérida; Logroño; Lugo, primera y segunda; Madrid, «María Díaz Jiménez»; Madrid, «Pablo Montesino», primera y segunda; Madrid, «Santa María»; Málaga; Melilla; Murcia; Orense, primera y segunda; Oviedo, primera y segunda; Palencia; Palma de Mallorca; Pamplona; Pontevedra; Salamanca; San Sebastián; Santander, primera y segunda; Santiago de Segovia; Sevilla; Soria; Tarragona; Teruel; Toledo; Valencia, primera y segunda; Valladolid, primera y segunda; Vitoria; Zamora, y Zaragoza.

26000

CORRECCION de erratas de la Orden de 14 de noviembre de 1974 por la que se unen en una sola convocatoria los concursos-oposiciones a las plazas de Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Valladolid, y Barcelona.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de fecha 5 de diciembre de 1974, páginas 24793 y 24764, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario, donde dice: «... «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla, Valencia y Barcelona», debe decir: «... «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Valladolid, y Barcelona».

En el párrafo primero, donde dice: «... «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla, Valladolid y Barcelona, respectivamente», debe decir: «... «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Valladolid, y Barcelona respectivamente».

26001

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas de Administrativos para cubrir ocho plazas vacantes en dicho Organismo autónomo, publicándose asimismo la designación del Tribunal calificador y la determinación del orden de actuación de los participantes y comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas ya citadas.

En cumplimiento de las normas 4.4, 4.5, 5.1, 6.5 y 6.6 de la Resolución de la Universidad de Sevilla de 13 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero) por la que se convocaban pruebas selectivas.—turno restringido— de Admi-

nistrativos para cubrir seis plazas vacantes en este Organismo autónomo, y habiendo interpuesto la reclamación del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo todos los excluidos en la relación provisional de admitidos y excluidos («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1974), excepto doña Clara Bertolotti Rodríguez, procede aceptar las razones alegadas y declarar admitidos los mismos, y como consecuencia de ello, aumentar en dos el número de plazas de estas pruebas selectivas de Administrativos; por ello,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a las pruebas selectivas de Administrativos —turno restringido— a los siguientes aspirantes:

Numero	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Alonso de Caso y Mejias, Eloisa	27.971.729
2	Gordillo Sánchez, José Luis	218.827
3	Martínez Pérez, María Josefa	27.984.593
4	Morales Roldán, José	29.914.174
5	Moreno Echevarría, Fernando	27.929.158
6	Navlet Rodríguez, María Mercedes	27.544.261
7	Río Carmona, José Ignacio del	28.324.026
8	Rivera Rodríguez, Esperanza	27.980.835

Segundo.—Declarar excluida, por no reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, a:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Bertolotti Rodríguez, Clara	27.926.364

Tercero.—Que como consecuencia de la decisión anterior quede aumentada en número de dos las plazas vacantes en las pruebas selectivas —turno restringido— de Administrativos, dado que en la Escala Administrativa existente en esta Universidad hay suficientes dotaciones vacantes.

Cuarto.—Hacer pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas —turno restringido— de Administrativos, de conformidad con las normas 5.1 de la convocatoria («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 1974), quedando constituido de la siguiente forma:

Miembros titulares

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael López Palanco, Vicerrector de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Manuel Pérez González, Gerente de la Universidad de Sevilla.

Ilustrísimo señor don Antonio Pimentel Leo, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Ilustrísimo señor don Francisco J. Díez y Miguel, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Secretario: Don José Torreblanca Vergara, Jefe de la Sección de Personal de la Universidad de Sevilla.

Miembros suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Nuñez Contreras, Vicerrector de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Doña Mercedes López-Colmenar y Medina, Técnico-Administrativo, destinada en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla.

Don Alejandro Vázquez Labourdette, en representación de la Dirección General de la Función Pública y la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Secretario: Doña Teresa López de Lemus, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Universidad de Sevilla.

Quinto.—Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de Administrativos se resuelve lo siguiente:

1.º Se suprime el sorteo público previsto en la norma 6.4 debido al reducido número de aspirantes, efectuándose llamamiento único.

2.º Se convocan en llamamiento único a todos los aspirantes para la realización del primero, segundo y tercer ejercicios, que dará comienzo el día 31 de diciembre de 1974, a partir de las diez horas de la mañana, en la Universidad de Sevilla, calle San Fernando, número 4 (Rectorado).